



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

FIJACIÓN EN LISTA
No. 011
ART. 110 DEL C.G. del P.

JUZGADO 039 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

SE FIJA EN LISTA POR EL TÉRMINO DE (1) DÍA, HOY 28 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 A.M.

Para efectos del num. 2 del art. 446 del C.G. del P. queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, las liquidaciones de crédito adosadas en cada uno de los expedientes que en esta lista se relacionan; adicionalmente y, para efectos del art. 319 *ibidem*, queda en secretaría a disposición de las partes, apoderados e interesados por el término de tres (3) días, los escritos contentivos de recursos de reposición, los cuales fueron interpuestos oportunamente en cada uno de los procesos que se enlistan:

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	OBSERVACIÓN
039 - 2021 - 01485 - 00	EJECUTIVO	BANCO FINANADINA S.A.	JAIRO BELTRÁN CHITIVA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 15/3/2022 a las 4:31 p.m.
039 - 2020 - 00216 - 00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ETELVINA GOMEZ GALEANO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 22/3/2022 a las 8:53 a.m.
039 - 2021 - 01715 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	ISABEL CRISTINA MONTOYA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 22/3/2022 a las 2:38 p.m.
039 - 2022 - 00077 - 00	EJECUTIVO	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA BBVA COLOMBIA	PAULA MILENA CAÑÓN BELTRAN	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 23/3/2022 a las 10:37 a.m.

039 - 2022 - 00002 - 00	EJECUTIVO	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S. INVERST S.A.S.	FREDY ALEXANDER VILLAMIL BONILLA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 23/3/2022 a las 11:55 a.m.
039 - 2021 - 01678 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A.S AECSA	FABIO ADRIAN LAVERDE MUÑOZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 23/3/2022 a la 1:44 p.m.
039 - 2021 - 01899 - 00	EJECUTIVO	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	RAUL ALVAREZ CASTAÑEDA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 23/3/2022 a las 3:29 p.m.
039 - 2021 - 00369 - 00	EJECUTIVO	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	ORLANDO CORDERO BLANCO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 23/3/2022 a las 3:47 p.m.
039 - 2021 - 01667 - 00	EJECUTIVO	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA S.A.	YIRA LORENA ORTIZ MONTALVO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 23/3/2022 a las 3:53 p.m.
039 - 2021 - 01215 - 00	EJECUTIVO	JORGE CORTES Y CIA SAS DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS antes INVERSIONES GCS SAS	LUIS ENRIQUE DELGADO MANTILLA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 25/3/2022 a las 10:17 a.m.
039 - 2020 - 01091 - 00	EJECUTIVO	DANIEL ISNARDO RUEDA ROJAS	PEDRO ALEXANDER LANCHEROS REYES	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO De conformidad con lo normado por el art. 109 del C. G. del P., se deja constancia que el memorial se radicó en el correo institucional del Juzgado el día 25/3/2022 a las 2:30 p.m.

INICIA TÉRMINO: 29 DE MARZO DE 2022 a las 8:00 a.m.

FINALIZA TÉRMINO: 31 DE MARZO DE 2022 a las 5:00 p.m.

MARTHA YANETH CONTRERAS GÓMEZ
SECRETARIA